

**FORMATO N° 13**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
SERVICIOS EN GENERAL**

1	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	<b>AS N° 10 - ACTA N° 01</b>
---	-----------------------	------------------------------

**SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

2 En la ciudad de Perene, a los 16 días del mes de Octubre del año 2024, en la Oficina de la Sub Gerencia de Obras Públicas de la Municipalidad Distrital de Perene, ubicado en el JR. 22 DE OCTUBRE NRO. 140 URB. LA ESPERANZA JUNIN - CHANCHAMAYO - PERENE, a las 11:00 Am horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0435-2024-MDP/GM, de fecha 03 de Octubre del 2024, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 010-2024-CS/MDP - Primera Convocatoria, cuyo objeto de la convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REPARACION DE CARGADOR FRONTAL CAT 938G, PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR: "RENOVACIÓN DE SUPERFICIE DE RODADURA Y DRENAJE TRANSVERSAL; EN EL(LA) VÍA VECINAL DIVISIÓN LA FLORIDA JU-1408 (TRAMO KM 00+000 A KM 02+310), JU-1409 (TRAMO KM 02+310 A KM 04+660), JU-1405 (TRAMO KM 04+660 A KM 13+165), JU-1407 (TRAMO KM 13+165 A KM 22+490), JU-1403 (TRAMO KM 22+490 A KM 28+330) A BUENOS AIRES DEL DISTRITO DE PERENE, PROVINCIA CHANCHAMAYO, DEPARTAMENTO JUNÍN". CUI N° 2653533.**, a fin de **EFFECTUAR LA APERTURA DE OFERTA, ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE LA OFERTA**, presentadas al presente procedimiento de selección.

**SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**

3 El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

3	Presidente	PAUL MANRIQUE PASSUNI	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL
			Suplente			
	Primer Miembro	CPC. ANGEL ESTEBAN NAVARRO ARRIETA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES
			Suplente			
	Segundo Miembro	TEC.MEC KRASOSQUI AGUIRRE ROJAS	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL
			Suplente			

**DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

4 De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	ESTRADA AYALA RUDY ABEL	10475689891
2	CRISOSTOMO ESPINOZA DAVID VICTOR	10205791871

**DETALLE DE LOS POSTORES**

5 En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas de manera electrónica:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	ESTRADA AYALA RUDY ABEL	15/10/2024	22:41:34

6 Acto seguido, se procede con la apertura de la oferta del mencionado postor, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

**DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

**FORMATO N° 13**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
SERVICIOS EN GENERAL**

<b>7</b>	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
	<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Consignar las razones para su no admisión</b>
	1	.....	....

<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>			
De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta fue admitida por lo que se procederá con su evaluación:			
<b>8</b>	<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Item(s) a los que postula</b>
	1	ESTRADA AYALA RUDY ABEL	ITEM I

<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>				
<b>9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>				
<b>9</b>	<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Precio de su oferta</b>	<b>% del valor estimado</b>
	1	ESTRADA AYALA RUDY ABEL	S/.140,000.00	70%
<b>9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>				
La evaluación de la oferta se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según <b>Anexo 01</b> que forma parte de la presente Acta.				

<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>				
<b>10</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>		<b>ESTRADA AYALA RUDY ABEL</b>	
	<b>10.1</b>	<b>FACTORES</b>		<b>PUNTAJES</b>
		PRECIO		70 puntos
		PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO		15 puntos
		GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR		15 puntos
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>		<b>100 puntos</b>	

<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>			
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
<b>11</b>	<b>N° DE ORDEN DE PRELACIÓN</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACION</b>
	1	ESTRADA AYALA RUDY ABEL	<b>115 PUNTOS</b>
<b>Nota.-</b> En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			

<b>CALIFICACIÓN</b>			
Luego de culminada la evaluación, el <b>COMITÉ DE SELECCION</b> determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>		<b>ESTRADA AYALA RUDY ABEL</b>	
<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
<b>A</b>	<b>CAPACIDAD LEGAL</b>		

**FORMATO N° 13**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
SERVICIOS EN GENERAL**

<b>12</b>	<b>12.1</b>		HABILITACIÓN	<b>X</b>	
		<b>B</b>	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
		<b>B.1</b>	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	<b>X</b>	
		<b>B.2</b>	INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	<b>X</b>	
		<b>B.3</b>	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
			B.3.1. FORMACION ACADEMICA	<b>X</b>	
			B.3.2. CAPACITACION	<b>X</b>	
		<b>B.4</b>	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	<b>X</b>	
		<b>C</b>	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	<b>X</b>	
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>				<b>CALIFICADA</b>	
SI DICHO POSTOR NO CUMPLE, LUEGO DE DESCALIFICAR SU OFERTA, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, VERIFICA LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN RESPECTO DEL POSTOR CUYA OFERTA QUEDÓ EN SEGUNDO LUGAR, Y ASÍ SUCESIVAMENTE EN EL ORDEN DE PRELACIÓN DE OFERTAS.					
<b>DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b>					
<b>12.2</b>	La calificación de la oferta se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 1 que forma parte de la presente Acta.				

<b>13</b>	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>	
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el <b>PRIMER</b> lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:	
	N°	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR</b>
	1	<b>ESTRADA AYALA RUDY ABEL</b>

<b>14</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
	Los integrantes del <b>COMITE DE SELECCION</b> , por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de la oferta y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

<b>15</b>	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE COMITÉ DE SELECCIÓN  ----- PAUL MANRIQUE PASSUNI PRESIDENTE TITULAR	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE COMITÉ DE SELECCIÓN  ----- C.P.C. NAVARRO ARRIETA ANGEL ESTEBAN 1° MIEMBRO TITULAR	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE COMITÉ DE SELECCIÓN  ----- TEC.MEC KRASOSQUI AGUIRRE ROJAS 2° MIEMBRO TITULAR
	<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>		

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

1	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	<b>AS N° 10 - ACTA N° 02</b>
---	-----------------------	------------------------------

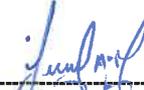
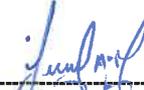
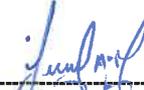
2	<p><b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b></p> <p>En la ciudad de Perene, a los 16 días del mes de Octubre del año 2024, en la Oficina de la Sub Gerencia de Obras Públicas de la Municipalidad Distrital de Perene, ubicado en el JR. 22 DE OCTUBRE NRO. 140 URB. LA ESPERANZA JUNIN - CHANCHAMAYO - PERENE, a las 15:00 Pm horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0435-2024-MDP/GM, de fecha 03 de Octubre del 2024, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 010-2024-CS/MDP - Primera Convocatoria, cuyo objeto de la convocatoria es la <b>CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REPARACION DE CARGADOR FRONTAL CAT 938G, PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR: "RENOVACIÓN DE SUPERFICIE DE RODADURA Y DRENAJE TRANSVERSAL; EN EL(LA) VÍA VECINAL DIVISIÓN LA FLORIDA JU-1408 (TRAMO KM 00+000 A KM 02+310), JU-1409 (TRAMO KM 02+310 A KM 04+660), JU-1405 (TRAMO KM 04+660 A KM 13+165), JU-1407 (TRAMO KM 13+165 A KM 22+490), JU-1403 (TRAMO KM 22+490 A KM 28+330) A BUENOS AIRES DEL DISTRITO DE PERENE, PROVINCIA CHANCHAMAYO, DEPARTAMENTO JUNÍN". CUI N° 2653533., a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</b></p>
---	---

3	<p><b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b></p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1"> <tr> <td rowspan="2">Presidente</td> <td rowspan="2">PAUL MANRIQUE PASSUNI</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">SUB GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">CPC. ANGEL ESTEBAN NAVARRO ARRIETA</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">TEC.MEC KRASOSQUI AGUIRRE ROJAS</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">SUB GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	PAUL MANRIQUE PASSUNI	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL	Suplente		Primer Miembro	CPC. ANGEL ESTEBAN NAVARRO ARRIETA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES	Suplente		Segundo Miembro	TEC.MEC KRASOSQUI AGUIRRE ROJAS	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL	Suplente	
Presidente	PAUL MANRIQUE PASSUNI			Titular	X			Dependencia:	SUB GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL																
		Suplente																							
Primer Miembro	CPC. ANGEL ESTEBAN NAVARRO ARRIETA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	TEC.MEC KRASOSQUI AGUIRRE ROJAS	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL																				
		Suplente																							

4	<p><b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b></p> <p>De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:</p> <table border="1"> <tr> <td align="center"><b>Nombre o razón social del postor ganador</b></td> <td align="center"><b>Monto adjudicado</b></td> </tr> <tr> <td align="center"><b>ESTRADA AYALA RUDY ABEL</b></td> <td align="center"><b>S/.140,000.00</b></td> </tr> </table>	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>	<b>ESTRADA AYALA RUDY ABEL</b>	<b>S/.140,000.00</b>
<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>				
<b>ESTRADA AYALA RUDY ABEL</b>	<b>S/.140,000.00</b>				

5	<p><b>BASE LEGAL</b></p> <p>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>
---	--

6	<p><b>ACUERDO ADOPTADO</b></p> <p>Los integrantes del Comité de Selección, por <b>Unanimidad</b>, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>
---	--

7	<table border="1"> <tr> <td align="center">                 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE COMITÉ DE SELECCIÓN                     PAUL MANRIQUE PASSUNI PRESIDENTE TITULAR             </td> <td align="center">                 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE COMITÉ DE SELECCIÓN                     C.P.C. NAVARRO ARRIETA ANGEL ESTEBAN 1° MIEMBRO TITULAR             </td> <td align="center">                 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE COMITÉ DE SELECCIÓN                     TEC.MEC KRASOSQUI AGUIRRE ROJAS 2° MIEMBRO TITULAR             </td> </tr> </table> <p><b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b></p>	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE COMITÉ DE SELECCIÓN   PAUL MANRIQUE PASSUNI PRESIDENTE TITULAR	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE COMITÉ DE SELECCIÓN   C.P.C. NAVARRO ARRIETA ANGEL ESTEBAN 1° MIEMBRO TITULAR	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE COMITÉ DE SELECCIÓN   TEC.MEC KRASOSQUI AGUIRRE ROJAS 2° MIEMBRO TITULAR
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE COMITÉ DE SELECCIÓN   PAUL MANRIQUE PASSUNI PRESIDENTE TITULAR	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE COMITÉ DE SELECCIÓN   C.P.C. NAVARRO ARRIETA ANGEL ESTEBAN 1° MIEMBRO TITULAR	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE COMITÉ DE SELECCIÓN   TEC.MEC KRASOSQUI AGUIRRE ROJAS 2° MIEMBRO TITULAR		

**ANEXO N° 01**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 010-2024-CS/MDP PRIMERA CONVOCATORIA**

**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REPARACION DE CARGADOR FRONTAL CAT 938G, PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR: "RENOVACIÓN DE SUPERFICIE DE RODADURA Y DRENAJE TRANSVERSAL; EN EL(LA) VÍA VECINAL DIVISIÓN LA FLORIDA JU-1408 (TRAMO KM 00+000 A KM 02+310), JU-1409 (TRAMO KM 02+310 A KM 04+660), JU-1405 (TRAMO KM 04+660 A KM 13+165), JU-1407 (TRAMO KM 13+165 A KM 22+490), JU-1403 (TRAMO KM 22+490 A KM 28+330) A BUENOS AIRES DEL DISTRITO DE PERENE, PROVINCIA CHANCHAMAYO, DEPARTAMENTO JUNÍN". CUI N° 2653533.**

En el Capítulo IV de la Sección Especifica de las Bases Integradas, se establece, lo siguiente:

<b>CAPÍTULO IV FACTORES DE EVALUACIÓN</b>
---

La evaluación se realiza sobre la base de cien (100) puntos.  
Para determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, se considera lo siguiente:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
<b>A. PRECIO</b>	
<u>Evaluación:</u>  Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.  <u>Acreditación:</u>  Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:  $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$  i= Oferta P <sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar O <sub>i</sub> =Precio i O <sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio  <p align="right"><b>[70] puntos</b></p>

<b>OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN</b>	<b>[Hasta 30] puntos</b>
-------------------------------------	--------------------------

<b>B. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	
<u>Evaluación:</u>  Se evaluará en función al plazo ofertado, el cual debe mejorar el plazo de ejecución establecido en los Términos de Referencia.  <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	De [15] hasta [20] días calendario: <p align="right"><b>[15] puntos</b></p> De [21] hasta [25] días calendario: <p align="right"><b>[10] puntos</b></p>
<b>C. GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR</b>	
<u>Evaluación:</u>  Se evaluará en función al tiempo de garantía comercial ofertada, el cual debe superar el tiempo mínimo de garantía exigido en los Términos de Referencia.  <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada del postor.	Más de [06] hasta [08], meses: <p align="right"><b>[07] puntos</b></p> Más de [09] hasta [11], meses <p align="right"><b>[15] puntos</b></p>

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE  
  
PAUL MANRIQUE PASSUNI  
PRESIDENTE TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE  
  
CPC. ANGEL ESTEBAN NAVARRO ARRIETA  
PRIMER MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE  
  
TEC.MEC KRASOSODI AGUIRRE ROJAS  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN	[Hasta 30] puntos
<i>De conformidad con el literal h) del artículo 50 de la Ley, constituye infracción pasible de sanción por el Tribunal de Contrataciones del Estado "negarse injustificadamente a cumplir las obligaciones derivadas del contrato que deben ejecutarse con posterioridad al pago".</i>	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100 puntos</b>

Según lo anterior, se otorga el máximo puntaje a la oferta de precio mas bajo y al as demás ofertas puntaje inversamente proporcionales a sus respectivos precios, determinando la evaluación y el orden de prelación, de la siguiente manera;

ITEM	POSTOR	PRECIO OFERTADO	FORMULA DE CALCULO	PUNTAJE
1	ESTRADA AYALA RUDY ABEL	S/. 140,000.00	$\frac{140,000.00 \times 70}{140,000.00}$	70 PUNTOS

#### SE DETERMINA EL PUNTAJE TOTAL

DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL		POSTOR
		ESTRADA AYALA RUDY ABEL
A	PRECIO	70.00 PUNTOS
B	PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	15.00 PUNTOS
C	GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	15.00 PUNTOS
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>100.00 PUNTOS</b>

#### ORDEN DE PRELACIÓN

POSTOR	PUNTAJE	BONIF. 10% ANEXO 10	BONIF. MYPE (5%) ANEXO N° 11	PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACION	ORDEN DE PRELACION
ESTRADA AYALA RUDY ABEL	100 PUNTOS	10	5	115 PUNTOS	I

#### CALIFICA DE OFERTA:

De acuerdo a la Sección General de las Bases, Capítulo I, Numeral 1.9 "CALIFICACION DE OFERTAS", Dispone que; La calificación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento, siendo esto así, se determina la calificación de la Oferta de la Siguiete manera:

REQUISITO DE CALIFICACION		POSTOR ESTRADA AYALA RUDY ABEL
<b>A</b>	<b>CAPACIDAD LEGAL</b>	
	HABILITACION	ACREDITA
<b>B</b>	<b>CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL</b>	
	B.1. EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	ACREDITA
	B.2 INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA	ACREDITA
	B.3. CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	
	B.3.1. FORMACION ACADEMICA	ACREDITA
	B.3.2. CAPACITACION	ACREDITA
	B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	ACREDITA
<b>C</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	ACREDITA
<b>RESULTADO</b>		<b>CALIFICADA</b>

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE

PAUL MANRIQUE PASSUNI  
PRESIDENTE TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE

CPC. ANGEL ESTEBAN NAVARRO ARRIETA  
PRIMER MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE

TEC.MEC KRASOSUJI AGUIRRE ROJAS  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR